

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en el numeral V del artículo 25 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 2016, solicitamos atentamente su apoyo para que sea emitida la opinión de esa entidad de fiscalización en la que se manifieste si el municipio de Tuxpan, Jalisco, cumple con la publicación de su información financiera de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, al tercer trimestre del ejercicio 2019.

Agradeciendo de antemano su atención, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO.
CD. TUXPAN, JALISCO A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

LIC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GUERRERO. ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317



El que suscribe LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, con fundamento en lo previsto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y

CERTIFICA:

2019, se encuentran en proceso de cierre contable, por tanto preliminares a ser presentados para su dictaminación a la auditoria general del Estado de Jalisco.

--- Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Tuxpan, Jalisco a los **4 cuatro** del mes de **Marzo** del año 2019 dos mil dieciocho.

LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA